

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 154

LEGISLADORES

Nº 235

PERÍODO LEGISLATIVO 2011

EXTRACTO BLOQUE P.S.P. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL " LA SEMANA DEL NIÑO PREMATURO" .

Entró en la Sesión de: 27 OCT. 2011 P/7

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____

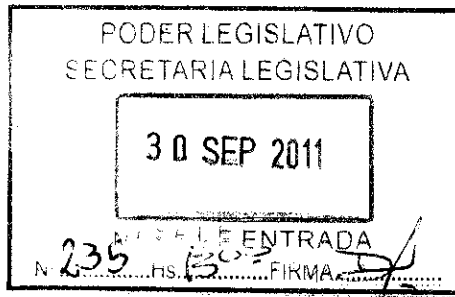
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial “La Semana del Niño Prematuro” iniciativa de UNICEF, del 2 al 7 de octubre del corriente año.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Nota N° 015/11- LNG
Ushuaia, 30 de Septiembre de 2011.-

Secretaría Legislativa del
Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego

S _____ / _____ D

Por medio de la presente vengo a presentar el Proyecto de Declaración de Interés Provincial la “SEMANA DEL NIÑO PREMATURO”, iniciativa de UNICEF, DEL 2 AL 7 DE OCTUBRE DEL CTE AÑO, adjuntando CD con copia del mismo.

Sin más, saludo Atte. .

Lic. Norma Judith GILDSTEIN
Legisladora Provincial (P.S.P.)
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



FUNDAMENTOS

La mitad de los niños menores de un año que mueren en la Argentina son prematuros. Para los prematuros que nacen con menos de 1.500 gramos, sobrevivir es realmente difícil si no reciben cuidados especiales. La campaña Semana del Prematuro surgió como una iniciativa para instalar a la prematurez como problemática en la agenda pública del país así como al prematuro como ser social con necesidades especiales de atención en salud y educación.

La prematurez es un problema de salud pública: es la principal causa de ingreso a las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN), y una de las principales razones de mortalidad infantil. Es una condición en la que intervienen factores biológicos, ambientales y sociales. Gran parte de los nacidos de parto prematuro pasan largos períodos en internación, recuperación y seguimiento, y necesitan equipos humanos y servicios especializados que den respuesta a las distintas necesidades en las etapas de la vida que van atravesando.

Este año se pondrá especial énfasis en el noveno artículo del Decálogo del Prematuro, donde resalta el acompañamiento de la familia en forma permanente para el nacido prematuro.

Por todo lo expuesto en la presente, se solicita el acompañamiento del siguiente proyecto de resolución.

Lic. Norma Judith GILDSTEIN
Legisladora Provincial (P.S.P.)
Poder Legislativo



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur*



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

Artículo 1°: Declarar de Interés Provincial “LA SEMANA DEL NIÑO PREMATURO”, iniciativa de UNICEF, del 2 AL 7 DE OCTUBRE DEL CTE AÑO.

Artículo 2: Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

Lic. Norma Judith GILDSTEIN
Legisladora Provincial (P.S.P.)
Poder Legislativo